



Universidad
Internacional
de Valencia

PLAN DE ESTUDIOS PARA LOS ALUMNOS DEL CURSO

2022-2023

2º CURSO

Titulación: Grado en Educación Infantil

Créditos: 240 ECTS

Curso: 2022-2023



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Psicomotricidad

Título: Grado en educación infantil

Materia: Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad

Créditos: 6 ECTS

Código: 11GEIN

ÍNDICE

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	7
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación.....	9
5.1. Sistema de evaluación.....	9
5.2. Sistema de calificación	9
6. Bibliografía.....	10
6.1. Bibliografía de referencia	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Didáctica y Disciplinar
MATERIA	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad
ASIGNATURA	Psicomotricidad 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen.
Dedicación recomendada por ECTS estudio	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor/a	<p>Dr. Leandro Ferreira Moraes Doctor en Educación Física leandro.ferreira@campusviu.es</p> <p>Don Néstor Alonso Villodre Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte nestor.alonso@campusviu.es</p>
-------------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

En general, el trabajo de psicomotricidad con jóvenes en edad escolar favorece su desarrollo motriz, cognitivo y socioafectivo, fundamentalmente a través de actividades jugadas. Este tipo de trabajo, durante la etapa de Educación Infantil tanto en el primero como en el segundo ciclo, es especialmente importante porque se sientan las bases para el desarrollo integral de las personas. Por lo tanto, la psicomotricidad servirá, entre otras cosas, para ayudar al niño entender y atender la importancia del cuerpo y de la motricidad como vehículo favorecedor de su desarrollo emocional; expresión de los afectos, los miedos, etc, es decir, gracias a un buen desarrollo psicomotor el alumno podrá responder a las diferentes situaciones que se producen a lo largo de su día a día.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso

de diferentes técnicas de expresión.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollo que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE04 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

CE05 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

CE06 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

R2. Conocer las características cognitivas del periodo de 0 a 6 años, según las teorías más destacadas.

R5. Desarrollar habilidades que le permitan diseñar actividades que potencien el desarrollo cognitivo, psicomotor, etc. en la etapa de 0-3 años y 3-6 años.

R6. Establecer las relaciones entre juego y desarrollo que le permitan diseñar actividades lúdicas

para potenciar el desarrollo cognitivo, social y emocional en los niños de esta etapa.

R8. Aplicar estrategias que, a través de la experimentación y la observación, fomenten el desarrollo de la autonomía y la curiosidad en la Educación Infantil.

2. Contenidos/temario

- **Unidad competencial 1.** Definición de Psicomotricidad
- **Unidad competencial 2.** Importancia de la Psicomotricidad en Educación Infantil
- **Unidad competencial 3.** Psiconeurología de la Psicomotricidad
- **Unidad competencial 4.** Desarrollo psicomotor en niños de 0 a 6 años: esquema corporal, lateralidad, coordinación, tono muscular, equilibrio, nociones espacio-temporales y respiración-relajación
- **Unidad competencial 5.** Recursos para el desarrollo de la Psicomotricidad
- **Unidad competencial 6.** Intervención educativa: orientaciones metodológicas y juegos y actividades

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las

que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*) Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4</p> <p>(*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	

Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los

estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor.

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Angel, C. (1985). El desenvolupament del comportament psicomotor dels nens (2ª ed.). Barcelona: Editorial Fontanella.
- Ajuriaguerra, J. (1973). Manual de Psiquiatria Infantil. Barcelona: Tony-Masson.
- Ajuriaguerra, J. (1993). Ontogénesis de la postura: yo y el otro. *Psicomotricidad. Revista de Estudios y Experiencias*, 45, 19-29.
- Beruezo, P. (2000). Hacia un marco conceptual de la psicomotricidad a partir del desarrollo de su práctica. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 37, 65-85.
- Cerceró, J. (2005). La educación infantil y psicomotricidad desde el movimiento a la práctica docente. Valencia: Ediciones La Sirena.
- Gabari, I., y Pollan, M. (1994). Las Conductas Neuromotrices. *Comunidad Educativa*, 212, 19- 22.
- Gesell, A. (1995). El niño de 5 y 6 años. Barcelona. Barcelona: Paidós Educador.
- Guilmain, E., y Guilmain, G. (1981). Evolución psicomotriz desde el nacimiento hasta los 12 años. Barcelona: Médica y Técnica.
- González, M. (1993). La educación física: fundamentación teórica y pedagógica. En *Fundamentos de educación física para enseñanza primaria (Vol. 1)*. Barcelona: INDE.
- Jiménez, J., y Alonso, J. (2007). Manual de psicomotricidad. (Teoría, exploración, programación y práctica). Cáceres: La tierra hoy.
- Lapierre, A., y Aucouturier, B. (1977). Los contrastes y el descubrimiento de las nociones fundamentales. Barcelona: Ed. Científico Médica.
- Le Boulch, J. (1983). Le deveolppment psychometeur de la naissance à 6 ans. Madrid: Doñate.
- Macazaga, A. (1989). Habilidad, destreza y habilidad motriz. Clasificaciones generales, análisis de las tareas motrices. Zaragoza: CEPID.
- Martín, D. (2008). Psicomotricidad e intervención educativa. Madrid: Ediciones Piramide.

- Mesonero, A. (1994). *Psicología de la Educación Psicomotriz*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Piaget, J. (1999). *La psicología de la inteligencia*. Barcelona: Crítica.
- Piaget, J. (1946). *Le developpment de la notion de temp chez l'enfant*. Paris: PUF.
- Picq, L., y Vayer, P. (1977). *Educación Psicomotriz y retraso mental*. Barcelona: Ed. Crítica.
- Rodríguez, R. (2004). *Terapia Psicomotriz Infantil (Casos de los 3 a los 11 años)*. Madrid: Inversiones Editoriales Dossat.
- Schinca, M. (1989). *Psicomotricidad, ritmo y expresión corporal. (Ejercicios prácticos) (3ª ed.)*. Madrid: Editorial Escuela Española.
- Tomás, J., Barris, J., Batlle, S., Molina, M., Rafael, A. y Raheb, C. (2005). *Psicomotricidad y reeducación*. Barcelona: Laertes.
- Wallon, H. (1982). *Lenguaje, aprendizaje y psicomotricidad*. Madrid: Documentos de Citap.



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Empatía, habilidades e inteligencia emocional

Título: Grado en Educación Infantil

Materia: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

Créditos: 6 ECTS **Código:**

12GEIN

ÍNDICE

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2	Equipo docente	3
1.3	Introducción a la asignatura	4
1.2.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario	5
3.	Metodología	6
4.	Actividades formativas	6
5.	Evaluación	8
5.1.	Sistema de evaluación	8
5.2.	Sistema de calificación	9
6.	Bibliografía	10
6.1.	Bibliografía de referencia	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación básica
MATERIA	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
ASIGNATURA	Educación emocional en Educación Infantil 6 ECTS
Carácter	Básico
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2 Equipo docente

Profesora	Dra. D^a. Helena Pascual Ochando Doctora en Investigación Educativa helena.pascual@campusviu.es
------------------	---

1.3 Introducción a la asignatura

En esta asignatura se profundiza en el desarrollo socioafectivo de los menores en la primera infancia (entre 0 y 6 años). En cuanto al desarrollo afectivo se hace especial hincapié en el apego y en cuanto al desarrollo social en las relaciones familiares, las primeras relaciones con los compañeros y el concepto de autoestima. Como parte del correcto desarrollo social se entra en el tema de la inteligencia emocional y la empatía, proporcionando información sobre programas para trabajar tanto las habilidades sociales como la competencia emocional. Por último, se trabaja el tema de los conflictos en la escuela y se exponen algunas técnicas que pueden ayudar a resolverlos de manera adecuada.

1.2. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Que los y las estudiantes conozcan los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

C.G.2. - Que los y las estudiantes promuevan y faciliten los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

C.G.3.- Que los y las estudiantes diseñen y regulen espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

C.G. 4.- Que los y las estudiantes fomenten la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

C.G.5.- Que los y las estudiantes reflexionen en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

C.G.6.- Que los y las estudiantes conozcan la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

C.G.7.- Que los y las estudiantes conozcan las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

C.G.8.- Que los y las estudiantes conozcan los fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender

los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

C.G.11.- Que los y las estudiantes reflexionen sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

C.G.12.- Que los y las estudiantes comprendan la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.1.- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo comprendido de 0-6 años, en el contexto familiar, social y escolar.

C.E.4.- Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

C.E.9.- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.6.- Establecer las relaciones entre juego y desarrollo que le permitan diseñar actividades lúdicas para potenciar el desarrollo cognitivo, social y emocional en los niños en esta etapa.

RA.7.- Fomentar estrategias que refuercen la autoestima y la personalidad.

RA.8.- Aplicar estrategias que, a través de la experimentación y la observación, fomenten el desarrollo de la autonomía y la curiosidad en la Educación Infantil.

RA.9.- Conocer y contrastar diferentes modelos educativos y su diferente abordaje del ejercicio de la autoridad, las normas y los límites

2. Contenidos/temario

- **Unidad competencial 1.** Desarrollo afectivo y social en esta etapa.
- **Unidad competencial 2.** Desarrollo de las interacciones entre iguales.
- **Unidad competencial 3.** Desarrollo de sentimientos de autoestima. Aceptación y valoración positiva de los demás.

- **Unidad competencial 4.** Programas de desarrollo de habilidades sociales
- **Unidad competencial 5.** Asunción de responsabilidades en actividades colectivas, trabajo cooperativo y esfuerzo individual

- **Unidad competencial 6.** Estrategias de resolución de problemas
- **Unidad competencial 7.** Concepto de inteligencia emocional. Emociones y sentimientos
- **Unidad competencial 8.** Desarrollo de la empatía y la asertividad
- **Unidad competencial 9.** Reconocimiento del estado emocional y sus alteraciones
- **Unidad competencial 10.** Programas de inteligencia emocional en el ámbito educativo
- **Unidad competencial 11.** Aspectos didácticos de la inteligencia emocional

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas

actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*)</p> <p>Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4</p> <p>(*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en

los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas**

de **evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Bisquerra, R. (2011). Educación emocional: propuesta para educadores y familias. Desclee de Brouwer. <https://bit.ly/32keq4H>

Fernández, P., & Extremera, N. (2004). El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(2), <https://bit.ly/3uWvv0G>

Miller, S. A. (2019). *Desarrollo de las habilidades emocionales en los más pequeños*. Narcea Ediciones. <https://bit.ly/3do4ehZ>

Rojas, P. (2019). *Inteligencia y gestión emocional del profesorado en la escuela*. Wanceulen Editorial. <https://bit.ly/3gh1WDg>



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica de Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo

Título: Grado en Educación Infantil

Materia: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

Créditos: 9 ECTS

Código: 13 GEIN

ÍNDICE

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura	4
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	7
3. Metodología	8
4. Actividades formativas	8
5. Evaluación	10
5.1. Sistema de evaluación	10
5.2. Sistema de calificación	11
6. Bibliografía	11
6.1. Bibliografía de referencia	11
6.2. Bibliografía complementaria	12

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Básica
MATERIA	Aprendizaje y Desarrollo de la personalidad
ASIGNATURA	Diagnóstico e intervención psicopedagógica de dificultades de aprendizaje y trastornos del Desarrollo 9ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor/a	Lorena Pérez Sánchez Lcda. en Filosofía y Ciencias de la Educación lorena.perez@campusviu.es
-------------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura Diagnóstico e Intervención psicopedagógica de dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo, aspira garantizar el principio de atención a la diversidad y de fomentar una escuela inclusiva. A través de esta asignatura se pretende que el futuro maestro/a de Educación Infantil, se familiarice con los conocimientos teóricos acerca de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo, y sepa hacer un uso correcto de las herramientas necesarias para la prevención, detección e intervención psicoeducativa en el aula de infantil, de acuerdo a las necesidades educativas individuales del alumnado.

En cuanto al contenido, la asignatura girará en torno a aquellas dificultades de aprendizaje o trastornos del desarrollo más comunes en el aula de Infantil.

A pesar de que las dificultades de aprendizaje no suelen ser diagnosticadas antes de que el alumnado acceda a primaria, no podemos obviar la importancia de la intervención temprana, sea cual sea la edad del alumnado y el tipo de dificultad que presente. En cualquier caso, prima la importancia de la aplicación de estrategias, por parte de los maestros y maestras de Educación Infantil, para desarrollar habilidades que fomenten la autonomía del alumnado y colaborar activamente en crear ambientes educativos en los que tanto las problemáticas asociadas a las dificultades como a los trastornos de desarrollo se minimicen lo máximo posible.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollo que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE04 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

CE07 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

CE08 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

CE09 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

R10. Comprender el concepto de dificultades de aprendizaje, así como las causas y factores asociados a su etiología, y las aportaciones de las teorías actuales más importantes.

R11. Identificar las disfunciones que se producen en el aprendizaje de las lenguas en la etapa de infantil y conocer las estrategias para su mejora.

R12. Diseñar y aplicar métodos de intervención en las dificultades de aprendizaje que se producen con mayor frecuencia en esta etapa.

R13. Conocer las políticas de atención a la diversidad existentes a nivel autonómico y nacional.

R14. Establecer contacto con los servicios socioeducativos especializados en la atención a la diversidad.

R15. Conocer los recursos que desarrollan la atención a la diversidad en el currículo de Educación Infantil.

R16. Diseñar estrategias integradoras e inclusivas en la educación infantil.

2. Contenidos/temario

- **Unidad competencial 1.** Estimulación de habilidades cognitivas y motoras previas a la adquisición de aprendizajes instrumentales: lectura, escritura y cálculo.
- **Unidad competencial 2.** Disfunciones cognitivas, sensoriales, motoras y su relación con el aprendizaje en el aula.
- **Unidad competencial 3.** Modelos psicológicos de evaluación e intervención, y respuesta educativa.
- **Unidad competencial 4.** Identificación de las alteraciones más frecuentes del lenguaje y del habla infantil. Actuaciones preventivas.
- **Unidad competencial 5.** Dificultades de atención y de motivación.
- **Unidad competencial 6.** Necesidades educativas específicas para los niños/as inmigrantes y niños/as con cualquier tipo de dependencia en el aula de Infantil.
- **Unidad competencial 7.** Concepto y evolución de la Educación Especial.
- **Unidad competencial 8.** Necesidades Educativas Especiales y respuestas educativas.
- **Unidad competencial 9.** La orientación en el proceso educativo de los (las) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y

están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*)</p> <p>Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4 Actividad de la UC5 Actividad de la UC6</p> <p>(*) Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el

docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada, **a criterio de cada profesor/a y nunca de manera obligatoria**, a los/as estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Asociación americana de psiquiatría. (2014). *Guía de Consulta de los criterios diagnósticos del DSM5*. Arlington.

GAT (2005). *Libro blanco de la Atención Temprana*. Real Patronato sobre Discapacidad, Madrid.
https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=807

González, J.J. y García, J.M. (2019) *Trastornos del lenguaje y la comunicación*. AEPAP Congreso de Actualización Pediatría 2019.
https://www.aepap.org/sites/default/files/pags._569577_trastornos_del_lenguaje_y_la_comunicacion.pdf

Hudson, D. (2017). *Dificultades específicas de aprendizaje y otros trastornos*. Narcea Ediciones.
<https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/lc/universidadviu/titulos/46275>

Pérez, L. y Alcantud, F. (2017). *Diagnóstico e intervención psicopedagógica de dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo*. Universidad Internacional de Valencia, Valencia.

6.2. Bibliografía complementaria

Folgueira Hernández, M. Folgueira Hernández, M. & Subías Pérez, J. M. (2018). *Educación infantil*. Ministerio de Educación y Formación Profesional de España. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/lc/universidadviu/titulos/49451>

García-Domingo, M., Aguilar, T. A., & Gutiérrez, V. F. (2019). *El reto de la educación inclusiva: elementos implicados y propuestas de mejora*. Prisma Social, Madrid.
<https://search-proquest-com.universidadviu.idm.oclc.org/docview/2355333528?pq-origsite=summon>

Gómez, S. F. (2012). *Prevención de las dificultades de aprendizaje*. Revista Española De Orientación y Psicopedagogía, Madrid. <https://search-proquest-com.universidadviu.idm.oclc.org/docview/1231434404?pq-origsite=summon>

López, M.D. y Polo, M.T. (2015). *Trastornos del desarrollo infantil*. Ediciones Pirámide, Madrid.

Marchesi, A., Palacios, J. y Coll, J.(comp) (2005). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza.

Robledo-Castro, C., Amador-Pineda, L., & Nández-Rodríguez, J. J. (2019). *Políticas públicas y políticas educativas para la primera infancia: Desafíos de la formación del educador infantil*. Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales. <https://search-proquest-com.universidadviu.idm.oclc.org/docview/2190341020?pq-origsite=summon>

Robles Bello, M.A y Sánchez Teruel, D. (2011). *Evaluación e intervención en atención infantil*

temprana: hallazgos recientes y casos prácticos. Publicaciones de la Universidad de Jaén,
Jaén.

<https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/55008>



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Las TIC como herramienta de innovación docente

Título: Grado en Educación Infantil

Materia: Formación Básica

Créditos: 6 ECTS

Código: 17GEIN

ÍNDICE

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2 Equipo docente.....	3
1.3 Introducción a la asignatura	4
1.4 Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	6
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación	9
5.1 Sistema de evaluación	9
5.2 Sistema de calificación.....	10
6. Bibliografía	11
6.1 Bibliografía de referencia.....	11
6.2 Bibliografía complementaria	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Básica
MÁTERIA	Procesos y Contextos Educativos
ASIGNATURA	Las TIC como herramienta de innovación docente 6 ECTS
Carácter	Básica
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2 Equipo docente

Profesor	<p>Dr. / D. Antonio Martínez Sánchez Doctor en Ciencias de la Educación antonio.martinezs@campusviu.es</p> <p>D. Alejandro Ignacio Rodríguez Simón Doctor en Comunicación y Educación en Entornos Digitales alejandroignacio.rodriguez@campusviu.es</p>
-----------------	--

1.3 Introducción a la asignatura

El propósito global de la asignatura pasa por facilitar el aprendizaje mediado por recursos tecnológicos en la primera infancia, a fin de que el proceso formativo, del que es objeto el niño, se aborde desde una dimensión cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. Para ello, invitaremos al futuro maestro a reflexionar sobre las prácticas del aula con las que innovar y mejorar la labor docente. Al mismo tiempo, se hace necesario que sepa buscar los recursos que necesita, adaptarlos e incluso diseñar los suyos propios. Recursos que, asimismo, nos servirán para adquirir habilidades y destrezas con todo tipo de soportes tecnológicos, especialmente la PDI.

1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.2.- Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG.3.- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG.4.- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG.5.- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG.6.- Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG.8.- Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG10.- Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11.- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12.- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.6.- Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

C.E.25.- Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

C.E.29.- Valorar la importancia del trabajo en equipo.

C.E.30.- Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.3.- Desarrollar habilidades que le permitan diseñar actividades que potencien el desarrollo cognitivo, psicomotor, etc. en la etapa de 0-3 años y 3-6 años.

RA.6.- Aplicar estrategias que, a través de la experimentación y la observación, fomenten el desarrollo de la autonomía y la curiosidad en la Educación Infantil.

RA.8.- Comprender y analizar los aspectos y las dimensiones que intervienen en los procesos de interacción y de comunicación en el aula.

RA.9.- Utilizar estrategias que favorecen y desarrollan los procesos de interacción en los niños y niñas de 0 a 6 años.

RA.25.- Reflexionar sobre el papel desempeñado por los docentes como agentes de innovación educativa.

2. Contenidos/temario

- **Unidad competencial 1.** Nuevas tecnologías, educación y comunicación: la Sociedad de la Información y las Nuevas Tecnologías (NNTT)
- **Unidad competencial 2.** La importancia de las TIC en el ámbito educativo
- **Unidad competencial 3.** Las TIC en el Sistema Escolar
- **Unidad competencial 4.** Las competencias informacionales y digitales en el curriculum
- **Unidad competencial 5.** Integración de las TIC en el aula
- **Unidad competencial 6.** Formación del profesorado y TIC
- **Unidad competencial 7.** Recursos TIC aplicados a la educación: las TIC como recursos didácticos, el entorno JCLIC, aplicaciones didácticas con las PDI
- **Unidad competencial 8.** Criterios de selección y utilización de materiales multimedia en Educación Infantil

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo

posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*)</p> <p>Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4</p> <p>(*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
<p>La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.</p>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la

que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada, **a criterio de cada profesor/a y nunca de manera obligatoria**, a los/as estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1 Bibliografía de referencia

Cebrián de la Serna, M. y Gallego, M. J. (2011). *Procesos educativos con TIC en la sociedad del conocimiento*. Pirámide.

Delgadillo, L. A. (2010). Importancia del uso de la Tecnología, la Información y la Comunicación en Educación Preescolar.

Gallego, D.J., Alonso C. y Cacheiro, M.L. (2011). *Educación, sociedad y tecnología*. Editorial Universitaria Ramón Areces.

Gros, B. (2016). Tecnologías digitales e innovación educativa: retos de una relación inevitable. En Mominó, J.M., & Sigalés, C. (Coords.), *El impacto de las TIC en educación: más allá de las promesas* (pp. 157-176). UOC.

Marqués, P. (2005). La integración de las TIC en la escuela: las claves del éxito. *Revista Comunicación y Pedagogía: Nuevas tecnologías y recursos digitales*, 204. pp. 37-45.

6.2 Bibliografía complementaria

Adell, J. (2010). El diseño de actividades didácticas con TIC. Jornadas de Educación Digital Jedi.

<http://www.slideshare.net/epdrnr/jordi-adell-el-diseo-de-actividades-didcticas-con-tic-jedi2010-bilbao>

Cabero, J (2006). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. McGraw Hill.

Cabero, J., Martínez, F., y Salinas, J. (2000). Medios audiovisuales y Nuevas Tecnologías para la Formación en el S.XXI. Google Scholar.

<http://gte.uib.es/pape/gte/publicaciones/author/1145?sort=author&order=asc>

Gil-Quintana, J. (2016). Interconectado apostando por la construcción colectiva del conocimiento. *Aprendizaje móvil en la educación infantil y primaria. Revista de medios y educación*, 54, 185-203.



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: La Escuela de Educación Infantil en el Sistema Educativo Español: Legislación

Título: Grado en Educación Infantil **Materia:**

Procesos y Contextos Educativos

Créditos: 4 ECTS

Código: 15GEIN

ÍNDICE

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Equipo docente.....	3
1.3.	Introducción a la asignatura	4
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario.....	5
3.	Metodología.....	5
4.	Actividades formativas.....	6
5.	Evaluación	8
5.1.	Sistema de evaluación	8
5.2.	Sistema de calificación	9
6.	Bibliografía	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Básica
MATERIA	Procesos y Contextos Educativos
ASIGNATURA	La escuela de educación infantil en el sistema educativo español: Legislación 4 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor/a	<p>Dra. Fátima Romera Hiniesta Doctora en Pedagogía fatima.romera@campusviu.es</p> <p>Marco Antonio Cruz López Doctor en Filosofía del Derecho marcoantonio.cruz.l@campusviu.es</p>
-------------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

En esta asignatura, «La escuela de educación infantil en el sistema educativo español. Legislación» se van a analizar las diferentes leyes promulgadas en el sistema educativo español, haciendo especial referencia al derecho fundamental a la educación y a los hitos normativos que han establecido las líneas definitorias de la Educación Infantil. También se va a analizar en profundidad cómo está regulada la Educación Infantil en nuestro país, puesto que constituye una etapa educativa con identidad propia, así como situarla en un marco comparativo internacional.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE27 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.

CE28 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.

CE-29 Valorar la importancia del trabajo en equipo.

CE31 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

R21. Valorar la importancia del trabajo en equipo en el diseño y desarrollo del proyecto educativo de centro. ^[1]_[SEP]

R22. Conocer la normativa vigente sobre Educación Infantil en nuestro país. R23. Conocer la organización y funcionamiento de un centro de Educación Infantil.

2. Contenidos/temario

- **Unidad competencial 1.** Precedentes legislativos de la norma actual.
- **Unidad competencial 2.** La educación infantil en el marco legislativo español.
- **Unidad competencial 3.** Las legislaciones autonómicas.
- **Unidad competencial 4.** Las concreciones curriculares en el aula y el papel del maestro.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula

- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
(*) Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 <i>(*) Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las**

pruebas de evaluación implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola **Matrícula de Honor**

6. Bibliografía

- Comunidades Europeas (2000). *Carta de los Derechos Fundamentales de la UE* (Publicación 18/12/2000). Diario oficial de las Comunidades Europeas. http://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text_es.pdf
- Consejo de Europa (2013). *Convenio Europeo de Derechos Humanos*. (Publicación 02/10/2013) http://www.echr.coe.int/Documents/Convention_SPA.pdf
- Llorent, V. (2013). La educación infantil en Alemania, España, Francia e Inglaterra. Estudio Comparado. *Revista española de Educación Comparada* (UNED), 21, pp. 29-58. <http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/viewFile/7614/7282>
- Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*, <https://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966. Nueva York. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cescr.htm>
- Sánchez Lorenzo, J. (2014). Educación y Estado de Bienestar. Una mirada jurídico-social. *Conference Proceedings CIMIE14*. <http://amieedu.org/actascimie14/wp-content/uploads/2015/02/sanchez-lorenzo.pdf>
- Vidal Prado, C. (2013). La doble dimensión del derecho a la educación. *Canal UNED*. <https://canal.uned.es/mmobj/index/id/14931>



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Desarrollo Profesional Docente y su Deontología

Título: Grado en Educación Infantil

Materia: Procesos y Contextos
Educativos

Créditos: 6 ECTS

Código: 16GEIN

ÍNDICE

1. Organización general	3
1.1 Datos de la asignatura	3
1.2 Equipo docente.....	3
1.3 Introducción a la asignatura	4
1.4 Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	7
4. Actividades formativas.....	7
5. Evaluación	9
5.1 Sistema de evaluación	9
5.2 Sistema de calificación.....	9
6. Bibliografía	11
6.1 Bibliografía de referencia	11
6.2 Bibliografía complementaria	11

1. Organización general

1.1 Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Básica
MATERIA	Procesos y Contextos Educativos
ASIGNATURA	Desarrollo profesional docente y su deontología 6 ECTS
Carácter	Básica
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Sexto
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2 Equipo docente

Profesora	<p>Dra. Fátima Romera Hiniesta Dra. en Pedagogía Fatima.romera@campusviu.es</p> <p>Marco Antonio Cruz López Doctor en Filosofía del Derecho marcoantonio.cruz.l@campusviu.es</p>
------------------	---

1.3 Introducción a la asignatura

La deontología de una profesión contempla el código ético que debe seguir el profesional que se dedica a la profesión. La educación es considerada como el mejor bien y la mayor fuente de riqueza de un país, por lo que la inversión en la educación por parte de las administraciones y profesionales es vital para el futuro de la sociedad. La educación como servicio básico en la sociedad es contemplada de manera especial y requiere una ética por parte de los maestros a la hora de ejercer su labor profesional. La profesión de la docencia es vocacional y los maestros no deben aspirar a un estatus social o económico, sino a obtener su autorrealización como transmisores del conocimiento, cultura y valores. En la educación, el profesional atiende a personas por lo que se convierte en una profesión asistencial con un gran riesgo ya que en nuestro caso atendemos a niños que están formándose en todos los aspectos de su vida. De manera especial la etapa educativa de Educación Infantil comprende una edad en la que los escolares tienen están formando sus estructuras mentales así como su afectividad, razón por la cual la profesión del maestro se convierte en trascendental para el desarrollo mental, físico y emocional de los escolares.

1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y

por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

ESPECÍFICAS

CE21 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las

peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

CE22 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

CE30 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

CE32 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R7. Conocer y contrastar diferentes modelos educativos y su diferente abordaje del ejercicio de la autoridad, las normas y los límites.

R10. Adaptar la práctica docente a la realidad de un aula.

R21. Valorar la importancia del trabajo en equipo en el diseño y desarrollo del proyecto educativo de centro.

R25. Reflexionar sobre el papel desempeñado por los docentes como agentes de innovación educativa.

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1

- La figura del maestro de educación infantil: habilidades y destrezas docentes

Unidad Competencial 2

- Profesión y desarrollo profesional docente

Unidad Competencial 3

- Ética profesional docente

Unidad Competencial 4

- Formación moral del docente: implicaciones morales de la profesión del maestro

Unidad Competencial 5

- Código deontológico de los profesionales de la educación

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de

la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como

objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*)</p> <p>Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4</p> <p>(*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
<p>La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.</p>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada, **a criterio de cada profesor/a y nunca de manera obligatoria**, a los/as estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»

6. Bibliografía

6.1 Bibliografía de referencia

- Martínez Navarro, E. (2010) *Ética profesional de los docentes* Unijes. Desclée de brouwer.
- Wanjiru Gichure, C. (1995) *La ética de la profesión docente*. Eunsa.

6.2 Bibliografía complementaria

- Ayala, R. M. (2020). La ética en la formación docente con miras hacia una socialización docente. *Revista arbitrada del cieq-centro de investigación y estudios gerenciales*, 90-100.
- Baraldi, V.; Bernik, J. & Díaz, N. (2021). *Una didáctica para la formación docente: dimensiones y principios para la enseñanza*. Santa Fe: Ediciones UNL. Libro digital, PDF.
- Campo, C. B. (2020). Entre el saber y el aula, una responsabilidad ética, política y moral. *Perspectivas de la enseñanza en educación infantil*, 128-151. Universidad Santiago de Cali.
- Hirsch Adler, A., & Navia Antezana, C. (2018). Ética de la investigación y formadores de docentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(3), 1-10.
- Izarra-Vielma, D. A. (2019). La responsabilidad del docente entre el ser funcionario y el ejercicio ético de la profesión. *Revista Educación*, 43(1), 183-196.
- Rivero, M., & Trujillo, M. (2018). Ética pedagógica en los docentes. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (junio).
- Rodrigo Herrera, J. C. (2018). *Aproximación a la ética y la ciudadanía-Ética en la profesión docente. Análisis de un marco referencial desde una perspectiva, contemporánea*. Universidad Santiago de Cali.
- Suarez, A. J. A. (2017). La Ética en la Investigación Educativa. *Revista Cientific*, 2(4), 338-350.
- Vargas, A. M. C., & De Carrasquero, I. C. V. (2017). La ética del docente investigador y sus principios. *Revista Científica Ecociencia*, 4(5), 1-19.



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Metodología de investigación e innovación educativa en el aula de Educación infantil

Título: Grado en Educación Infantil

Materia: Procesos y Contextos Educativos

Créditos: 6 ECTS

Código: 14GEIN

ÍNDICE

1.	Organización general	3
1.1	Datos de la asignatura	3
1.2	Equipo docente	3
1.3	Introducción a la asignatura.....	4
1.4	Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2.	Contenidos/temario.....	5
3.	Metodología.....	6
4.	Actividades formativas.....	7
5.	Evaluación	8
5.1	Sistema de evaluación.....	8
5.2	Sistema de calificación	9
6.	Bibliografía	10
6.1	Bibliografía de referencia.....	10
6.2	Bibliografía complementaria	10

1. Organización general

1.1 Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Básica
MATERIA	Procesos y contextos educativos
ASIGNATURA	Metodología de investigación e innovación educativa en el aula de Educación infantil 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Cuarto
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Sin requisitos previos.
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas por crédito

1.2 Equipo docente

Profesor/a	<p>Miguel Ángel Comas Parra Doctor en Educación, comunicación y empresa miguelangel.comas.p@campusviu.es</p> <p>Talia Gómez Yepes Doctora en Psicología talia.gomez@campusviu.es</p>
-------------------	--

1.3 Introducción a la asignatura

La investigación y la innovación educativas constituyen dos ámbitos de actuación preferente en el quehacer diario del profesor de Educación Infantil al margen de sus tradicionales tareas de enseñanza. Por ello, la presente asignatura pretende iniciar al alumnado en el ámbito de la investigación educativa, constatando su importancia y utilidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se hará un recorrido por el proceso de investigación educativa (desde la identificación del problema hasta la elaboración de un informe), haciendo hincapié, al mismo tiempo, en la diversidad de diseños de investigación existentes, en la importancia de la formulación de objetivos de investigación, así como del valor de la estadística descriptiva como método de análisis de datos para investigaciones de corte cuantitativo. Los conocimientos que se adquieren en esta asignatura son de gran importancia para afrontar el Trabajo Fin de Grado (TFG).

1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de

diferentes técnicas de expresión.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE23. Que los y las estudiantes comprendan que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en la educación infantil.

CE24. Que los y las estudiantes dominen las técnicas de observación y registro.

CE25. Que los y las estudiantes aborden el análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisual

CE26. Que los y las estudiantes sepan analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

CE36. Que los y las estudiantes conozcan la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

R14. Conocer distintos modelos de investigación educativa aplicados a la etapa de educación infantil.

R15. Analizar con sentido crítico los resultados de observaciones y registros que permiten la reflexión sobre la práctica educativa.

R16. Elaborar informes de conclusiones a partir de los resultados obtenidos por la metodología observacional.

2. Contenidos/temario

- **Unidad competencial 1.** Bases epistemológicas de la Investigación Educativa: el conocimiento y el método científico en Educación.
- **Unidad competencial 2.** Tipos de investigación educativa.
- **Unidad competencial 3.** Proceso general de investigación en Educación.
- **Unidad competencial 4.** Diseños en investigación educativa.
- **Unidad competencial 5.** El papel singular de la observación y el registro.
- **Unidad competencial 6.** El análisis de las observaciones como mecanismo de control de la eficacia de la acción pedagógica.
- **Unidad competencial 7.** La observación de conductas y orientaciones como motor de innovación en el aula.
- **Unidad competencial 8.** Introducción a la estadística descriptiva.
- **Unidad competencial 9.** Análisis de resultados y elaboración de informes.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las

clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*) Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4</p> <p>(*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%

La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada, **a criterio de cada profesor/a y nunca de manera obligatoria**, a los/as estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1 Bibliografía de referencia

- Fernández Pérez, M. (2012). Manual asignatura Metodología de inversión e innovación educativa en el aula de educación infantil. Universitat Internacional Valenciana. González Marhnez, R. A. (2007). La inversión en la práctica educativa: Guía metodológica de inversión para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE)

6.2 Bibliografía complementaria

- Bizquerra Alzina, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. Editorial La Muralla.
- Buendía Eisman, L., Colás Bravo, M., y Hernández Pina, F. (1998). Métodos de investigación en psicopedagogía. McGraw-Hill. EN BIBLIOTECA. [hops://ebookcentral.proquest.com/lib/universidadviu/detail.action?docID=3195092](https://ebookcentral.proquest.com/lib/universidadviu/detail.action?docID=3195092)
- DePablos, J.M.; Colás, M.P.; LópezGracia, A. y GarcíaLázaro, I. (2019). Los usos de las plataformas digitales en la enseñanza universitaria. Perspectivas desde la investigación educativa. REDU. Revista de Docencia Universitaria, 17(1), 59-72. [hops://doi.org/10.4995/redu.2019.11177](https://doi.org/10.4995/redu.2019.11177)
- Niño Rojas, V. M. (2011). Metodología de la Investigación: diseño y ejecución, Ediciones de la U. ProQuest Ebook Central. EN BIBLIOTECA. [hops://ebookcentral.proquest.com/lib/universidadviu/detail.action?docID=3198784](https://ebookcentral.proquest.com/lib/universidadviu/detail.action?docID=3198784)
- Perelló Oliver, S. (2009). Metodología de la investigación social. Dykinson.
- Rivas, B., Gertrudix, F., y Gertrudix, M (2021). Análisis sistemático sobre el uso de la Realidad aumentada en Educación Infantil. EduTec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa, (76), 53-73. <https://doi.org/10.21556/edutec.2021.76.2053>
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., y García Jiménez, E (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones ALJIBE.
- Wood, P. y Smith, J. (2017). Invertir en educación. Conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de inversión. Ed. Narcea. EN BIBLIOTECA. [hops://ebookcentral.proquest.com/lib/universidadviu/detail.action?docID=5308902](https://ebookcentral.proquest.com/lib/universidadviu/detail.action?docID=5308902)



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Procesos de Enseñanza - Aprendizaje por Competencias

Título: Grado en Educación Infantil **Materia:**
Procesos y Contextos Educativos **Créditos:** 6
ECTS

Código: 18GEIN

ÍNDICE

1. Organización general	3
1.1 Datos de la asignatura	3
1.2 Equipo docente.....	3
1.3 Introducción a la asignatura	4
1.4 Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología.....	6
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación	8
5.1 Sistema de evaluación	8
5.2 Sistema de calificación.....	9
6. Bibliografía.....	10
6.1Bibliografía de referencia	10
6.2 Bibliografía complementaria	10

1. Organización general

1.1 Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Básica
MATERIA	Procesos y Contextos Educativos
ASIGNATURA	Procesos de enseñanza aprendizaje por competencias 6 ECTS
Carácter	Básica
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Cuarto
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2 Equipo docente

Profesor/a	<p>Dra. Fátima Romera Hiniesta Dra. en Pedagogía Fatima.romera@campusviu.es</p> <p>Andresa Sartor Harada Doctora y Posdoctora en Educación andresa.sartor@campusviu.es</p> <p>Alejandro Ignacio Rodríguez Simón Doctor en Comunicación y Educación en Entornos Digitales alejandroiagnacio.rodriguez@campusviu.es</p>
-------------------	---

1.3 Introducción a la asignatura

Los modelos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación tradicionales, priman la construcción del conocimiento más que la interpretación de realidades complejas y su traslación a la selección de los conocimientos que se precisan para determinar respuestas válidas. Con esta asignatura, se contempla la inclusión de las competencias que requiere cambios en la estructuración del currículo y en las metodologías que deben desarrollarlo. Muy especialmente los cambios afectan también a la evaluación que deberá modificar su propia naturaleza para adaptarse a las nuevas exigencias y a la temprana edad.

1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

CE19 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

CE29 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.

CE31 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

R1. Analizar críticamente el papel de los contextos socializadores en los procesos educativos y de aprendizaje.

R8. Comprender y analizar los aspectos y las dimensiones que intervienen en los procesos de interacción y de comunicación en el aula. R12.

Planificar secuencias temporales adaptadas al aula de educación infantil.

R22. Conocer la normativa vigente sobre Educación Infantil en nuestro país.

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1

- Aproximación al modelo de competencias: definiciones.

Unidad Competencial 2

- El modelo de enseñanza-aprendizaje por competencias.

Unidad Competencial 3

- Recursos para la enseñanza-aprendizaje por competencias.

Unidad Competencial 4

- La evaluación de las competencias

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución

de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*) Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4 (*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el

docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada, **a criterio de cada profesor/a y nunca de manera obligatoria**, a los/as estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1 Bibliografía de referencia

- ANECA. (2012). *Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria de Verificación de Títulos Oficiales Universitarios (Grado y Máster)*.
- Beane, J.A. (2005). *La integración del currículum*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia/Ediciones Morata.
- Coll, C. (2013). El currículum escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje. *Aula*, 219, pp. 31-36.
- De Miguel, M. (2006). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el EEES*. Oviedo: Universidad de Oviedo. <http://sites.google.com/site/mideuo2010/>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Paris: UNESCO.
- ET2020. (2016). *Cooperación de la Unión Europea en el ámbito de la Educación y la Formación*. (E.-L. A. law, Ed.).
- Gimeno, S. (2009). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Morata.
- Lonka, K. (2017). *Engaging learning environments. The recent efforts to reform finnish schools*. Finland: University of Helsinki.
- Torras, E. (2017). *Procesos y contextos educativos*. Valencia: VIU.

6.2 Bibliografía complementaria

- Mantilla, M. H. A. (2018). Fortalecimiento de capacidades en el uso de materiales educativos no estructurados para el logro de aprendizajes de acuerdo al enfoque por competencias en la I.E. PSM nº 15034 tambogrande-piura. <https://core.ac.uk/download/pdf/196537153.pdf>
- Solé Blanch, J. (2020). *El cambio educativo ante la innovación tecnológica, la pedagogía de las competencias y el discurso de la educación emocional. Una mirada crítica*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Stanoi, L. I. (2020). *Revisión de programas de competencias emocionales en edad infantil de 3 a 6 años*. <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/189689>
- Zamora Musa, R., Vélez, J., Paez Logreira, H., Martínez Palmera, O. M., Cano Cano, C., & Coba, J. (2017). Implementación de un recurso educativo abierto a través del modelo del diseño universal para el aprendizaje teniendo en cuenta evaluación de competencias y las

necesidades individuales de los estudiantes. *Revista ESPACIOS*. ISSN 0798 1015

Vol. 38 (Nº 05) [https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/](https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2218/Implementaci%3%b3n%20de%20un%20recurso%20educativo%20abierto.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[11323/2218/Implementaci%3%b3n%20de%20un%20recurso%20educativo](https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2218/Implementaci%3%b3n%20de%20un%20recurso%20educativo%20abierto.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[%20abierto.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2218/Implementaci%3%b3n%20de%20un%20recurso%20educativo%20abierto.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Familia y Escuela

Título: Grado en Educación Infantil

Materia: Sociedad, Familia y Escuela

Créditos: 6 ECTS

Código: 19 GEIN

ÍNDICE

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Equipo docente	3
1.3.	Introducción a la asignatura	4
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario	5
3.	Metodología	6
4.	Actividades formativas	7
5.	Evaluación.....	8
5.1.	Sistema de evaluación.....	8
5.2.	Sistema de calificación	9
6.	Bibliografía.....	10
6.1.	Bibliografía de referencia	10
6.2.	Bibliografía complementaria	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	FORMACIÓN BÁSICA
MATERIA	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA (18 ECTS)
ASIGNATURA	FAMILIA Y ESCUELA 6 ECTS
Carácter	Básico
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Cuarto
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor/a	Dra. Silvia Tortajada Navarro Doctora en Psicología silvia.tortajada@campusviu.es
-------------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura introduce al alumnado en la importancia de la participación de la familia en la escuela, entendiendo dicha participación como una competencia parental que debe desarrollarse en los padres. Se persigue como objetivo principal que los futuros maestros reflexionen y consideren la necesidad de establecer cauces de comunicación entre alumnado, profesorado y familia.

Se analizan los recursos pedagógicos que contribuyen a mejorar la relación entre la familia y la escuela, así como se estudian las características, funciones y puntos de encuentro entre ambos contextos, proponiendo diferentes pautas de intervención, partiendo del modelo de escuela del siglo XXI.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA5 - Comunicar a las familias, con un lenguaje sencillo y riguroso a la vez, las características evolutivas de las distintas etapas del desarrollo psicológico.

RA6 - Ofrecer a las familias, con una actitud de respeto y escucha activa, algunas pautas educativas sencillas que les orienten en su función educadora.

RA7 - Proponer acciones tutoriales y de colaboración con las familias, adecuadas al contexto y a las peculiaridades del alumnado.

RA8 - Conocer estrategias colaborativas con otras instituciones que trabajen con la infancia y las familias.

RA9 - Caracterizar a las familias, su composición y los diferentes modelos que ofrece la sociedad actual y sus repercusiones educativas.

RA10 - Identificar y analizar los debates sociales sobre género, inmigración, violencia, exclusión social, sostenibilidad, y su repercusión en la educación.

RA11 - Reconocer la evolución histórica de la familia y sus características y sus repercusiones en la

educación.

2. Contenidos/temario

- **Unidad competencial 1.** Papel de los padres en la educación: los estilos educativos.
- **Unidad competencial 2.** La familia como primer agente de socialización.
- **Unidad competencial 3.** Compromisos de familia y escuela con la educación: estrategias de interacción, participación y convivencia.
- **Unidad competencial 4.** La familia, la escuela y la educación en valores.
- **Unidad competencial 5.** Orientación a las familias.
- **Unidad competencial 6.** Consecuencias de la continuidad o discontinuidad entre familia y escuela.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el

trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*)</p> <p>Actividad de la UC1</p> <p>Actividad de la UC2</p> <p>Actividad de la UC3</p> <p>Actividad de la UC4</p> <p>(*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%

La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final)** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

CEAPA (2011). *El éxito escolar. ¿Cómo pueden contribuir las familias del alumnado?*

Madrid: Producciones Grafimatic S.L.

Reparaz, C y Naval, C. (2014). *La participación de las familias en la educación escolar.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Byrne, S., Rodríguez, B., Martín, J. C., Rodríguez, G., y

Perez, L. (2008). *Crece felices en familia. Programa de apoyo psicoeducativo*

para promover el desarrollo infantil. Canarias, España: Dirección General de

Acción Social, Consejería de Sanidad y Bienestar Social, Junta de Castilla y

León.

6.2. Bibliografía complementaria

De Andrés Vilorio, C. (2015). La educación emocional en edades tempranas y el interés

de su aplicación en la escuela. Programas de educación emocional, nuevo reto en la formación de los profesores. *Tendencias pedagógicas*, 10, 107-124.

De Jorge, M.A. (2012). *Familia y Educación. Guía práctica para Escuelas de Padres y*

Madres eficaces. Consejería de Educación, Formación y Empleo.

López, F., Díez, M., y Morgado, B. (2009). Educación infantil y diversidad familiar. *Revista*

de Educación, 10, 111-122.

Nieto, J. M. S. (2005). *Modelo de evaluación para la educación infantil.* Ministerio de

Educación.



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

Prácticas Escolares I

Título: Grado Universitario en Educación Infantil

Materia: Prácticas Escolares

Módulo: Practicum

Créditos: 5 ECTS

Código: 39 GEIN

Índice

1. Organización general	3
Datos de la asignatura	3
Equipo docente.....	3
Introducción.....	4
Objetivos generales.....	4
Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
COMPETENCIAS GENERALES.....	4
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA.....	6
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	8
2. Agentes implicados en las prácticas	9
Departamento de Prácticas	9
Profesor/a de las prácticas	9
Tutor/a del centro de prácticas	10
Centros de prácticas.....	10
3. Estructura de las prácticas	10
Planificación temporal.....	11
Fase inicial: previa a la realización de las prácticas	11
Fase intermedia: estancia en el centro.....	11
Fase final: una vez finalizado el período de estancia en el centro de prácticas	14
4. Evaluación	14
Sistema de evaluación.....	14
Criterios y documentos para la evaluación.....	15
Memoria de prácticas	17
Rúbricas evaluativas.....	19

1. Organización general

1.1 Datos de la asignatura

MODULO	Practicum
MATERIA	Prácticas escolares
ASIGNATURA	Practicas escolares I (5 ECTS)
Carácter	Practicas Externas
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Sin requisitos previos
Dedicación al estudio por ECTS	125 horas (25 horas por ects)

1.2 Equipo docente

Dirección/Coordinación de Título	<p>Dra. Mercedes Romero Oliver Doctora en Psicología Educativa coordinacion.infantil@campusviu.es</p> <p>Dña. Marta Luján Expósito Máster en Política, gestión y dirección de organizaciones educativas. coordinacion.infantil@campusviu.es (Directora en funciones)</p> <p>Dra. Susana Tallón Rosales Doctora en Didáctica Escolar y Organización coordinacion.infantil@campusviu.es (Coordinadora del Grado)</p>
---	---

<p>Profesora de Prácticas</p>	<p>Dña. Aroa Carrasco Villanueva Máster en pedagogía terapéutica aroa.carrasco@campusviu.es</p>
--------------------------------------	--

1.3 Introducción

Las Prácticas Escolares son una asignatura de carácter troncal dentro del Grado en Educación Infantil. Tienen un total de 42 ECTS y se realizan en **tres módulos** de 5, 15, y 22 ECTS respectivamente. Persigue como objetivo general integrar al alumno en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales relacionados con la práctica y con el desempeño del rol profesional del maestro.

El estudiante estará apoyado por un profesor/a de las prácticas y por un tutor/a del centro de prácticas, cuyas funciones serán especificadas posteriormente.

1.4 Objetivos generales

Las prácticas constituyen una situación de aprendizaje que permite alcanzar una formación integral mediante la aplicación en la práctica de los conocimientos teóricos adquiridos.

En consecuencia, el objetivo general de las prácticas formativas es ofrecer una experiencia práctica en un contexto de Educación Infantil real para desarrollar las competencias profesionales.

1.5 Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG01-Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG02-Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03-Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG04-Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05-Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06-Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG07-Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG08-Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG09-Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10-Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11-Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12-Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CB1-Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5-Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE01-Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

CE02-Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.

CE03-Conocer los fundamentos de atención temprana.

CE04-Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

CE05-Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

CE06 -Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

CE09-Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

CE11-Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

CE13-Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE14-Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

CE15-Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

CE19-Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

CE20-Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.

CE21-Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

CE22-Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

CE23-Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

CE24-Dominar las técnicas de observación y registro.

CE25-Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

CE26-Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

CE27-Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.

CE28-Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.

CE29-Valorar la importancia del trabajo en equipo.

CE31-Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

CE32-Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

CE33-Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar este módulo se espera que el estudiante sea capaz de:

- Conocer el funcionamiento y organización del centro educativo en el que realice sus prácticas.

- Observar y reflexionar sobre las características del aula de educación infantil en la que desarrolle sus prácticas
- Observar y describir la organización de los alumnos y los criterios en que se basa ésta.
- Identificar los problemas de enseñanza y aprendizaje en el aula de prácticas.
- Colaborar con su tutor en el seguimiento del proceso educativo que se produce en el aula de prácticas.
- Identificar las estrategias metodológicas utilizadas en el aula de prácticas.
- Colaborar con el tutor en las actividades docentes.
- Conocer proyectos y experiencias innovadoras que se lleven a cabo en el centro de prácticas.
- Utilizar técnicas que favorezcan la relación interpersonal entre el alumnado y fomenten relaciones de respeto entre ellos.
- Observar las diferentes agrupaciones del alumnado en el aula que favorezcan el aprendizaje colaborativo y ayuden a desarrollar el trabajo personal.
- Expresarse con claridad y empatía utilizando un lenguaje que sea comprensible por los estudiantes de estas edades.
- Conocer los cauces de participación del centro en los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Participar y valorar las actividades extraescolares y complementarias que se realicen en las prácticas.

2. Agentes implicados en las prácticas

Teniendo en cuenta que las prácticas son fruto de la interacción de diferentes actores a lo largo de su planificación, desarrollo y evaluación, presentamos a continuación una breve exposición en relación a las funciones que desempeña cada uno de ellos.

Departamento de Prácticas

El Departamento de prácticas es el responsable de la búsqueda y gestión de los centros de prácticas. Las gestiones se realizan a través del Aula General de Título y del Portal de Prácticas. Para dudas relacionadas, consulta a tu **orientador académico** mediante el formulario habilitado en campus.

Profesor/a de las prácticas

En términos generales, el/la profesor/a de prácticas es el nexo de unión entre VIU y el/la tutor/a asignado en el centro, así como la persona que acompaña y da apoyo académico al estudiante durante el desarrollo de las prácticas y responsable evaluador de la memoria de prácticas.

El/la profesor/a de prácticas mantiene una relación fluida con los estudiantes, mediante la realización de tutorías colectivas y un seguimiento personal a través de tutorías individuales o los foros/actividades.

Tutor/a del centro de prácticas

El/la tutor/a del centro es el/la guía y evaluador/a del estudiante durante el desarrollo de las prácticas.

Las actividades a realizar dentro de los centros de prácticas son dirigidas por los tutores del centro, con el fin de cumplir los objetivos y competencias.

Centros de prácticas

Los centros educativos para la realización de las Prácticas escolares serán gestionados por el Departamento de prácticas.

3. Estructura de las prácticas

Durante el desarrollo de las prácticas el estudiante conoce, analiza y participa de la realidad profesional, gracias al trabajo colaborativo entre los centros y Universidad. La siguiente tabla ofrece el detalle de la distribución de créditos en función de la actividad a desarrollar por parte del alumnado durante el periodo de prácticas:

Actividad	Horas
Actividades e-presenciales	15
Trabajo autónomo del estudiante	50

Presencia en centros	60
Número Total	125

Un total de 125 horas, como se ha presentado, divididas en cuatro actividades diferentes y que quedan detalladas a continuación:

- **Actividades e-presenciales:** desarrollo de temas específicos de interés para las prácticas. Tutorías y participación en las sesiones de videoconferencia programadas y foro, para informar y guiar los procedimientos.
- **Trabajo autónomo del estudiante:** Lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades, búsqueda y análisis de información, elaboración de memorias, informes y trabajos, etc.
- **Prácticas en centros:** Asistencia al centro de realización de las prácticas durante el periodo establecido.

Planificación temporal

El plazo de realización de las prácticas y las fechas de entrega de memoria en primera y segunda convocatoria están indicadas en el calendario de título, disponible en el Aula General de Título. Así como una planificación temporal adjunta a la guía didáctica en el aula de prácticas I.

Fase inicial: previa a la realización de las prácticas

Previo al inicio de la asignatura, tiene lugar una videoconferencia informativa a cargo del Departamento de Prácticas sobre la gestión con los centros de prácticas.

Al inicio de la asignatura de prácticas, el/la Profesor/a de prácticas realiza una tutoría colectiva inicial para explicar el funcionamiento y desarrollo de la asignatura.

Fase intermedia: estancia en el centro

El tiempo de estancia en el centro está sujeto al calendario general del título, será de un total de 60 horas. El estudiante debe acogerse a las actividades y horarios establecidos por el centro donde realice las prácticas.

Actividades a realizar por los estudiantes en el centro:

Las Prácticas Escolares tienen como objetivo fundamental el conocimiento del entorno socioeducativo a través de una actividad presencial en el Centro. En concreto, en las prácticas I el alumnado desempeñará eminentemente tareas de observación y contextualización del centro educativo. Siendo este periodo de prácticas el primer paso de un modelo académico que enfatiza un acercamiento progresivo a la praxis de la tarea docente y, por tanto, también es gradual en cuanto a la complejidad de las competencias a adquirir y funciones asumidas por el estudiante.

1. Conocer la legislación estatal y autonómica vigente que regule la actividad docente y de los centros de Educación Infantil.
2. Comprender el funcionamiento organizativo y académico del centro educativo.
3. Observar la realidad diaria del centro educativo.
4. Implicarse en los programas o proyectos que el centro educativo desarrolle.
5. Responsabilizarse de pequeñas intervenciones puntuales.
6. Reflexionar sobre la realidad observada y el propio proceso de aprendizaje del/la estudiante.
7. Colaborar con el/la tutor/a en aquellas tareas que considere oportunas para la mejor formación del alumnado.

Derechos y Deberes de los Estudiantes

Los estudiantes deberán atender al cumplimiento de los siguientes deberes:

- Cumplir la normativa vigente relativa a prácticas externas establecida por la universidad.
- Conocer y desarrollar el Proyecto Formativo de las prácticas, siguiendo las indicaciones del tutor asignado por la entidad colaboradora, bajo la supervisión del tutor académico de la universidad.

- Mantener contacto con el tutor académico de la universidad durante el desarrollo de las prácticas y comunicarle cualquier incidencia que pueda surgir en el mismo, así como hacer entrega de los documentos e informes de seguimiento intermedio y la memoria final que le sean requeridos.
- Incorporarse a la entidad colaboradora en la fecha acordada. Cumplir el horario previsto en el proyecto educativo y respetar las normas de funcionamiento, seguridad y prevención de riesgos laborales de la misma.
- Elaboración y entrega de la **Memoria final de las prácticas**.
- Guardar confidencialidad en relación con la información interna de la entidad colaboradora y guardar secreto profesional sobre sus actividades, durante su estancia y finalizada ésta.
- Mostrar, en todo momento, una actitud respetuosa hacia la política de la entidad colaboradora.
- Cualquier otro deber previsto en la normativa vigente y/o en los correspondientes Convenios de Cooperación Educativa suscrito por la Universidad y, en su caso, la entidad gestora de prácticas vinculada a la misma, con la entidad colaboradora.

Así mismo, los estudiantes tendrán los siguientes derechos:

- A la tutela, durante el período de duración de la correspondiente práctica, por un profesor de la universidad y por un profesional que preste servicios en la empresa, institución o entidad donde se realice la misma.
- A la evaluación de acuerdo con los criterios establecidos por la Universidad.
- A la obtención de un informe por parte de la entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas, con mención expresa de la actividad desarrollada, su duración y, en su caso, su rendimiento.
- A la propiedad intelectual e industrial en los términos establecidos en la legislación reguladora de la materia.
- A recibir, por parte de la entidad colaboradora, información de la normativa de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- A cumplir con su actividad académica, formativa y de representación y participación, previa comunicación con antelación suficiente a la entidad colaboradora.

- A disponer de los recursos necesarios para el acceso de los estudiantes con discapacidad a la tutela, a la información, a la evaluación y al propio desempeño de las prácticas en igualdad de condiciones.
- A conciliar, en el caso de los estudiantes con discapacidad, la realización de las prácticas con aquellas actividades y situaciones personales derivadas o conectadas con la situación de discapacidad.
- Aquellos otros derechos previstos en la normativa vigente y/o en los correspondientes Convenios de Cooperación Educativa suscritos por la Universidad y, en su caso, la entidad gestora de prácticas vinculada a la misma, con la entidad colaboradora.

Fase final: una vez finalizado el período de estancia en el centro de prácticas

Una vez se ha finalizado el periodo de estancia en el centro, el estudiante debe hacer entrega dentro de la pestaña de “Actividades” del aula de:

- a. Memoria Final de Prácticas, cuyo contenido y estructura será detallado en el siguiente apartado. El alumno deberá colgar dicho documento de Memoria a la actividad “Memoria”, dentro de la pestaña de “Actividades”. Será revisada y calificada por el profesor/a de las prácticas.
- b. Autoevaluación. De la misma manera deberá colgar también este documento en la actividad “Autoevaluación” dentro de la pestaña “Actividades”.

El estudiante contará durante todo el proceso con la figura del Profesor/a de las prácticas como referente en el desarrollo de las prácticas, por lo que cualquier duda, pregunta, incidencia o sugerencia deberá contactar con él.

Téngase en cuenta que, en lo referente a la parte académica de la asignatura, el alumno deberá acceder al aula de la asignatura de prácticas.

Es en dicha aula donde el Profesor/a de las prácticas de la asignatura subirá la guía, se comunicará con los estudiantes y donde quedará habilitada la actividad de entrega de memoria.

4. Evaluación

Sistema de evaluación

En la materia de Prácticas, la Evaluación de las Competencias adquiridas por el alumnado será el resultado de las siguientes evaluaciones parciales:

- **Asistencia y participación activa** en entrevistas tutorizadas, foro y actividades prácticas, **10%** de la evaluación.
- **Evaluación por parte del profesor/a VIU** de prácticas, **50%** correspondiente a la evaluación de la memoria de prácticas.
- **Evaluación por parte del tutor del centro de prácticas**, **30%** correspondiente al desarrollo de las prácticas presenciales en el centro de prácticas.
- La **autoevaluación** del o de la estudiante, **10%** de la evaluación.

Evaluación	Evaluación del profesor/a de las prácticas	Memoria de Prácticas* (50%)
		Participación (10%)
	Evaluación del tutor/a del centro de prácticas	Evaluación externa* (30%)
	Autoevaluación	Autoevaluación (10%)

***Es requisito indispensable superar tanto la memoria de prácticas como la evaluación del tutor/a del centro de prácticas para superar la asignatura.**

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena al propio estudiante** debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el **uso de medios**

fraudulentos durante las pruebas de evaluación implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

Criterios y documentos para la evaluación

La evaluación del *Practicum* incluye el aprovechamiento de las prácticas y la elaboración de una memoria de las mismas, así como el análisis de las siguientes evidencias:

- La **memoria de las prácticas** debe ser un documento en el que se quedarán reflejadas las actividades desarrolladas se entregará al finalizar el periodo de estancia en el centro. Para su evaluación **50%**, se tendrán en cuenta algunos aspectos tan relevantes como:
 - Estructura general del documento y presencia de los apartados más relevantes
 - Grado en que refleja la actividad desarrollada en el Practicum
 - Descripción de la actividad realizada en las Prácticas
 - Análisis del centro en que se ha realizado, características y contexto
 - Capacidad descriptiva y argumentativa
 - Presencia de perspectiva crítica
 - Conclusiones y sugerencias de mejora
 - Presencia de anexos relevantes; y, finalmente, citas bibliográficas pertinentes adecuadamente referenciadas.
- El **informe de evaluación del centro de prácticas** remitido al profesor/a de las prácticas por el/la tutora del centro. El centro deberá emitir un informe por alumno recibido, ese informe deberá ir firmado por el tutor/a del centro o por el coordinador/a de prácticas del centro. En él, además de todas las observaciones que se consideren oportunas, se hará constar una calificación numérica razonada del alumno, de 0 a 10, que tendrá el valor del **30%** en la calificación del alumno en la asignatura del Practicum y será imprescindible aprobar para que la asignatura se considere superada. Se remitirá la plantilla para la evaluación del tutor/a del centro de prácticas por parte del profesor/a de las prácticas. Una vez cumplimentado, ha de hacérselo llegar escaneado al tutor VIU.
- El **estudiante** podrá evaluar su propio desempeño en el centro con un valor del **10%**, a través del documento de autoevaluación (disponible en la actividad "**autoevaluación**"). Este documento debe cumplimentarse y subirse a la actividad correspondiente (el incluirla dentro del cuerpo de la memoria no exime de su entrega a través de la actividad del campus virtual).
- **Evaluación de la participación.** El profesor/a de las prácticas tendrá en cuenta la participación del alumnado en las tutorías de seguimiento, la comunicación con el alumno durante su período de prácticas y la participación en el **Foro "Prácticas en tiempo real"**. Este foro se va a dedicar para que el alumnado pueda contar sus

experiencias en el centro con un valor del **10%**, que comparta con sus compañeros qué está haciendo y el resto de alumnos pueda enriquecerse de las actividades y trabajo de sus compañeros. En este espacio podremos resolver las dudas entre los compañeros y por parte del profesor/a de las prácticas.

Memoria de prácticas

Para superar la Memoria de prácticas (mínimo un 5 sobre 10) será necesario que el/la estudiante cumplimente todos los apartados de la misma, salvo en circunstancias excepcionales y siempre bajo el visto bueno del profesor/a de las prácticas.

La entrega la Memoria de prácticas se realizará obligatoriamente utilizando la plantilla institucional de la universidad en formato Word, que puede encontrarse en el Aula virtual de la asignatura, en "Recursos y materiales", carpeta "03. Materiales del profesor/a".

La Memoria de prácticas se presentará atendiendo a las siguientes pautas formales:

- **Tipo de letra:** Times New Roman, tamaño 12 (excepto notas al pie)
- **Interlineado:** doble (excepto notas al pie)
- **Texto:** justificado y sin sangrías
- **Notas a pie de página:** Times New Roman, tamaño 10, interlineado sencillo, texto justificado.
- **Márgenes:** superior e inferior 4 cm; izquierda y derecha 2,6 cm
- **Citas y referencias bibliográficas:** normativa APA, 7ª ed.

NOTA:

En lo no contemplado por estas normas específicas las prácticas, así como la elaboración memoria final, deberán atenerse al Reglamento de Prácticas externas propio de la VIU.

Ver [Reglamento de Prácticas externas VIU](#)

Ver a continuación el guion de referencia para elaborar la memoria de prácticas, así como las rúbricas evaluativas.

El guion de referencia para elaborar la memoria de prácticas se muestra en el cuadro siguiente:

Memoria Final de Prácticas (Prácticas I)

PORTADA, ÍNDICE PAGINADO e INTRODUCCIÓN

Bloque 1: Descripción del centro (10-15 folios)

- Denominación, dirección, teléfono, fax, e-mail.
- Carácter del centro, institución de la que depende, régimen económico, normativa legislativa que regula su actividad.
- Estructura orgánica y académica.
- Programas y proyectos que se realicen desde el centro de prácticas.
- Actividad fundamental y horario del centro.
- Equipo de trabajo: profesionales, funciones, metodología de trabajo.
- Usuarios del centro: tipología, edad y frecuencia de asistencia.

Bloque 2: La actividad del estudiante en el centro (10-15 folios):

- Descripción y justificación del horario de prácticas del estudiante.
- Programa, proyecto o áreas de trabajo donde ha intervenido.
- Diario de prácticas: trabajo de campo. Espacio donde recoger las experiencias más relevantes (situándolas en su contexto temporal), que hayan influido en la reconstrucción identitaria como profesionales de la educación infantil, narrándolas desde el análisis y valoración personal. La estructura será libre, sin necesidad de recoger cronológicamente cada día (puede ser por temáticas, actividades o semanas).

Bloque 3: Reflexión crítica sobre las prácticas (5-10 folios):

1. Valoración de las condiciones: comunicación con el personal, accesibilidad con personas y recursos, posibilidades de actuación y valoración del centro como centro de prácticas
2. Relación de las tareas acometidas con los conocimientos adquiridos en los estudios universitarios.
3. Identificación de las aportaciones que, en materia de enseñanza- aprendizaje, han supuesto las prácticas, especificando su grado de satisfacción con las mismas.
4. Sugerencias de mejora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS FORMATO APA

ANEXOS

Rúbricas evaluativas

El/la profesor/a de las prácticas evaluará la Memoria final de prácticas de acuerdo con la rúbrica establecida para la labor evaluativa de la misma, así como del Foro de Prácticas en tiempo real.

Rúbrica de la memoria de prácticas

Criterios de la rúbrica	Nivel de competencia			
	Muy competente (9-10)	Competente (7<9)	Aceptable (5<7)	Aún no competente (<5)
Estructura del documento y presencia de los apartados más relevantes (10%)	La presentación formal del documento es muy adecuada y cuidada en cuanto a estructura, presentación de contenidos, organización, expresión escrita, pulcritud tipográfica y ortográfica, etc.	Presenta errores mínimos en cuanto a estructura, presentación de contenidos, organización, expresión escrita, pulcritud tipográfica y ortográfica, etc.	Presenta algunos errores en cuanto a estructura, presentación de contenidos, organización, expresión escrita, pulcritud tipográfica y ortográfica, etc.	Presenta errores importantes y/o ausencias de información en cuanto a estructura, presentación de contenidos, organización, expresión escrita, pulcritud tipográfica y ortográfica, etc.
Descripción del centro (10%)	Estructuración muy adecuada y completa, en la presentación de los datos e informaciones requeridas.	Estructuración correcta en la presentación de los datos e informaciones requeridas.	Presenta pequeños errores en la presentación de los datos e informaciones requeridas.	Presenta fallos y/o ausencia de información, en la presentación de los datos e informaciones requeridas.
Análisis y descripción del horario del alumno/a, programa, proyecto o área de trabajo en la cual ha intervenido y diario de prácticas. (40%)	Capacidad descriptiva y argumentativa muy adecuada en la descripción solicitada de las prácticas realizadas. Correcta y detallada realización del diario de prácticas.	Capacidad descriptiva y argumentativa adecuada en la descripción solicitada de las prácticas realizadas. Errores mínimos en la realización del diario de prácticas.	Presenta errores mínimos en la descripción y argumentación de la descripción solicitada de las prácticas realizadas. Algunos errores en la realización del diario de prácticas.	Presenta errores y/o ausencias de información y argumentación de la descripción solicitada de las prácticas realizadas. Errores importantes y/o ausencia de información en la realización del diario de

				prácticas.
Reflexión, perspectiva crítica y sugerencias de mejora sobre las prácticas escolares I. (30%)	<p>Análisis y reflexión muy adecuada, aportando bagaje detallado, respecto a las condiciones del centro, sus tareas acometidas y su nivel de satisfacción con las mismas.</p> <p>Aporta 5 sugerencias de mejora.</p>	<p>Presenta errores en el análisis y reflexión de las condiciones del centro, sus tareas acometidas y su nivel de satisfacción con las mismas.</p> <p>Aporta entre 4-3 sugerencias de mejora.</p>	<p>Presenta algunos errores y escasa concreción en el contenido, respecto al análisis y reflexión de las condiciones del centro, sus tareas acometidas y su nivel de satisfacción con las mismas.</p> <p>Aporta entre 2-1 sugerencias de mejora.</p>	<p>Presenta errores importantes y/o ausencia de contenido en el análisis y reflexión de las condiciones del centro, sus tareas acometidas y su nivel de satisfacción con las mismas.</p> <p>No aporta sugerencias de mejora.</p>
Incorporación de anexos y de citas bibliográficas (10%)	<p>Presenta anexos muy relevantes y cita correctamente siguiendo normativa APA</p>	<p>Presenta anexos relevantes y cita con errores mínimos siguiendo normativa APA</p>	<p>Presenta anexos con errores mínimos y cita con errores siguiendo normativa APA</p>	<p>Presenta anexos con errores importantes y no cita correctamente siguiendo normativa APA</p>

Rúbrica del Foro Prácticas en tiempo real				
Criterios de la rúbrica	Nivel de competencia			
	Muy competente (9-10)	Competente (7<9)	Aceptable (5<7)	Aún no competente (<5)
Participación en el foro (50%)	Participa de forma activa y dinámica en el foro, con numerosas contribuciones que generan debate sobre el tema planteado.	Participa de forma activa en el foro con algunas contribuciones sobre el tema planteado.	Participa de forma superficial en el foro con contribuciones básicas e imprecisas.	Participa de forma escasa en el foro con contribuciones muy básicas e imprecisas.
Interacción en el foro (50%)	Interactúa con el resto de participantes ofreciendo un feedback coherente y precisa que enlaza unas ideas con otras nuevas y generan nuevos conocimientos.	Interactúa de forma activa en el foro con algunos feedback sobre el tema planteado.	Interactúa de forma superficial en el foro con feedback imprecisos y poco elaborados.	Interactúa de forma escasa e irrelevante en el foro con feedback muy imprecisos y muy pocos elaborados.